



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

EMPRESA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES – UARTES EP

AUTORIDAD

Sabrina Ibarra Sánchez
Gerente General

COMITÉ DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Génesis Pionce
Asistente de Gerencia General

Karen Arreaga López
Analista de Talento Humano

Martha Villacís Quirola
Jefa de Asesoría Jurídica



Empresa Pública
Universidad de las Artes

INFORME PRELIMINAR RENDICIÓN DE CUENTAS 2023		
EMPRESA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES UARTES EP		
Representante Legal: Sabrina Ibarra Sánchez Gerente General UARTEs EP	Periodo: Enero - Diciembre 2023	Sector: Empresas Públicas

CLASIFICACIÓN:
USO PÚBLICO

PRESENTACIÓN

En cumplimiento a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC) y a la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, la Empresa Pública de la Universidad de las Artes, rinde cuentas del periodo 2023 con la finalidad de dar a conocer a la ciudadanía acerca de la gestión transparente que se ha realizado durante el año.

Este informe recopila las actividades tanto administrativas como operativas de los meses de enero a diciembre del año 2023.

PRELIMINAR

CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	2
1. CONTEXTO INSTITUCIONAL	4
1.1. Misión.....	4
1.2. Visión.....	4
1.3. Datos Generales de la autoridad que rinde cuentas	5
2. ANTECEDENTES Y BASE LEGAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.....	5
3. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL.....	5
3.1. Sobre la Empresa Pública de la Universidad de las Artes	5
3.2. Reseña histórica	6
3.3. Autoridad	6
3.4. Miembros del Directorio de la Empresa Pública de la Universidad de las Artes	6
4. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS	7
4.1. Indicadores y metas	7
5. GESTIÓN FINANCIERA.....	7
5.1. Balance General	7
5.2. Ejecución Presupuestaria	8
5.3. Ingresos recaudados	8
6. PROYECTOS Y SERVICIOS	8
7. PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA.....	10
8. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS RELEVANTES DEL PERÍODO	11
8.1. Actualización del Registro Único del Contribuyente en el Servicio de Rentas Internas	11
8.2. Habilitación en el Registro Único de Artistas y Gestores Culturales - RUAC	12
8.3. Habilitación en el Registro Único de Proveedores - RUP	12
8.4. Aprobación del Plan Estratégico Institucional.....	12
8.5. Aprobación del Plan de Negocios 2023	12
9. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	12
10. CUADRO DE RESPONSABILIDADES	13

	INFORME PRELIMINAR RENDICIÓN DE CUENTAS 2023 EMPRESA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES UARTES EP			CLASIFICACIÓN: USO PÚBLICO
	Representante Legal: Sabrina Ibarra Sánchez Gerente General UARTES EP	Periodo: Enero - Diciembre 2023	Sector: Empresas Públicas	

1. CONTEXTO INSTITUCIONAL

La Empresa Pública de la Universidad de las Artes es una persona jurídica de Derecho Público, con patrimonio propio, dotada de autonomía presupuestaria, económica, financiera, administrativa, y de gestión, cuya constitución, organización, funcionamiento, fusión, escisión y liquidación se regula por la Ley Orgánica de Empresas Públicas (LOEP), que opera sobre bases comerciales en el cumplimiento de su objeto en las relaciones que establezca tanto con la Universidad de las Artes como con la sociedad.

La finalidad de la empresa pública de la Universidad de las Artes - UArtes EP, es convertirse en una entidad que promueva la relación permanente de la Universidad de las Artes con el entorno local, nacional e internacional; generando vínculo con los procesos de docencia, investigación, a través de procedimientos regulados, en el marco de una oferta permanente productos y servicios que aporten a la investigación artística, a la cultura, al desarrollo creativo y la formación de públicos.

Los principios bajo los que se rige la Empresa Pública de la Universidad de las Artes – UArtes EP son los siguientes:

- Contribuir en forma sostenida al desarrollo humano y buen vivir de las y los ciudadanos que integran el país.
- Promover el desarrollo sustentable, integral, descentralizado y desconcentrado de la comunidad universitaria de la Universidad de las Artes y de las actividades económicas que se asuman el marco de las competencias establecidas.
- Actuar con eficiencia, racionalidad, rentabilidad y control social en las actividades desarrolladas.
- Propiciar la obligatoriedad, generalidad, uniformidad, eficiencia, universalidad, accesibilidad, regularidad, calidad, continuidad, seguridad, precios equitativos y responsabilidad en la prestación de los servicios.
- Precautelar que los costos socio-ambientales se integren a los costos de producción.

1.1. Misión

Comercializar bienes y servicios que contribuyan al fortalecimiento de la educación y las artes, al fomento de la economía de la cultura y a la consolidación de la relación de la Universidad de las Artes con el entorno local, nacional e internacional, a través procesos de Investigación, Desarrollo e Innovación.

1.2. Visión

Ser la empresa pública referente a nivel nacional que, a través de la comercialización de bienes y servicios artísticos, educativos y culturales, fomenta la economía de la cultura, promueve la innovación y vincula el conocimiento producido en la Universidad de las Artes con la sociedad, para contribuir a la transformación social del país.

	INFORME PRELIMINAR RENDICIÓN DE CUENTAS 2023 EMPRESA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES UARTES EP			CLASIFICACIÓN: USO PÚBLICO
	Representante Legal: Sabrina Ibarra Sánchez Gerente General UARTES EP	Periodo: Enero - Diciembre 2023	Sector: Empresas Públicas	

1.3. Datos Generales de la autoridad que rinde cuentas

Nombre	Sabrina Valeria Ibarra Sánchez
Cargo	Gerente General
Institución	EMPRESA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES – UARTES EP
Sede Administrativa: Provincia	Guayas, Guayaquil, Rocafuerte
Dirección	10 de Agosto 607 y Boyacá
Correo electrónico	uartes.ep@uartes.edu.ec
Teléfono	42590700
Página Web	www.uartesep.gob.ec
Periodo del cual rinde cuentas	Año 2023
Comité de Rendición de Cuentas	Martha Villacís Karen Arreaga Génesis Pionce

2. ANTECEDENTES Y BASE LEGAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Por ser una institución pública, la Empresa Pública de la Universidad de las Artes debe presentar todos los años, desde el momento de su creación, su informe de rendición de cuentas a la ciudadanía en general, según lo establecido por la Constitución de la República del Ecuador y la Ley Orgánica de Empresas Públicas.

Así, de conformidad y en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (LOCPCCS), además de la normativa e instructivo expedidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, de 10 de marzo de 2021 y Resolución No. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176; la Empresa Pública de la Universidad de las Artes – UArtes EP expone las actividades relevantes, tanto administrativas como operativas, realizadas durante los meses de enero a diciembre del año 2023.

3. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

3.1. Sobre la Empresa Pública de la Universidad de las Artes

La Empresa Pública de la Universidad de las Artes es una persona jurídica de Derecho Público, creada en el 2019 por la Comisión Gestora de la Universidad de las Artes, con patrimonio propio,

dotada de autonomía presupuestaria, económica, financiera, administrativa, y de gestión, cuya constitución, organización, funcionamiento, fusión, escisión y liquidación se regula por la Ley Orgánica de Empresas Públicas (LOEP), que opera sobre bases comerciales en el cumplimiento de su objeto en las relaciones que establezca tanto con la Universidad de las Artes como con la sociedad.

3.2. Reseña histórica

El 11 de septiembre de 2019, mediante Resolución No. CG-UA-2019-081, la Comisión Gestora de la Universidad de las Artes resolvió crear la Empresa Pública de la Universidad de las Artes – UArtes EP y aprobar su estatuto.

El 1 de diciembre de 2022, mediante Resolución No. **UARTES EP-DIRECTORIO-R-2022-01** se aprueban los cargos ocupacionales, las escalas de remuneración mensual y el cronograma de trabajo para el inicio de actividades de la Empresa Pública de la Universidad de las Artes - UArtes EP.

El 1 de diciembre de 2022, mediante Resolución No. **UARTES EP-DIRECTORIO-R-2022-02** se aprueba la designación de la Ing. Sabrina Ibarra Sánchez como Gerente General de la Empresa Pública de la Universidad de las Artes – UArtes EP.

El 17 de abril de 2023, mediante Resolución No. UA-OCS-RSE-2023-018, el Órgano Colegiado Superior de la Universidad de las Artes, resolvió compilar y codificar las reformas al Estatuto de la Empresa Pública de la Universidad de las Artes.

3.3. Autoridad

Gerente General: Sabrina Valeria Ibarra Sánchez

3.4. Miembros del Directorio de la Empresa Pública de la Universidad de las Artes

Tabla 1. Directorio UArtes EP en Diciembre 2022

Miembros del Directorio de UArtes EP	
Nombres y Apellidos	Cargo
William Aníbal Herrera Ríos	Presidente / Rector de la UArtes
Bradley Robert Hilgert	Vicerrector Académico de la UArtes
Olga Del Pilar López Betancur	Vicerrectora de Posgrado e Investigación en Artes de UArtes
Pamela Paladines Montiel	Coordinadora de Planificación y Gestión Estratégica de UArtes (S)
María José Icaza Guevara	Directora de Vinculación con la Sociedad

Fuente: Estatuto UArtes EP

4. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS

4.1. Indicadores y metas

Las metas se alcanzaron o superaron en la mayoría de los objetivos e indicadores, aunque se ejecutó un menor número de cursos de los planteados inicialmente. A continuación, se pueden observar los resultados:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES 2023	META	RESULTADO
Fortalecer la gestión de la Universidad de las Artes, a través de la provisión de bienes y servicios requeridos para el cumplimiento de sus objetivos.	Número de servicios diseñados e implementados brindados a la Universidad de las Artes	2	2
Ofertar bienes y servicios que contribuyan al fortalecimiento de la educación y las artes, el fomento de la economía de la cultura y la consolidación de la relación de las artes con el desarrollo integral de la sociedad.	Número de proyectos, consultorías o servicios brindados a instituciones públicas o privadas	2	2
	Número de cursos dictados por la Empresa Pública	5	1
	Número de bienes artísticos comercializados	0	0
Mejorar la efectividad de los servicios ofertados por la empresa pública de la Universidad de las Artes a través de la automatización de procesos, desarrollo de normativa interna y capacitación e incentivos al personal/Fortalecer el desarrollo de la Empresa Pública de la Universidad de las Artes, a través de la consolidación de la oferta de bienes y servicios, automatización de procesos, desarrollo de normativa y capacitación e incentivos al talento humano.	Número de procedimientos y normativa elaborada para la operación de la Empresa Pública	6	7
	Número de sistemas de gestión de información	0	1
	Número de módulos del software diseñado para la gestión de servicios	0	1
	Número de capacitaciones impartidas al personal	1	5

5. GESTIÓN FINANCIERA

5.1. Balance General

El Balance General corresponde a la Situación Financiera de la Empresa Pública de la Universidad de las Artes en el periodo fiscal 2023, está conformado de la siguiente manera:

CUENTA	AÑO 2023
Activos	\$ 460,690.28
Pasivos	\$ 5,953.85
Patrimonio	\$ 400,736.43
Total Pasivo + Patrimonio	\$ 406,690.28

5.2. Ejecución Presupuestaria

Se detalla ejecución presupuestaria por Unidades:

UNIDADES	ASIGNADO	CODIFICADO	EJECUTADO
Administrativo Financiero	\$ 221.218,59	\$ 221.218,59	\$ 188.718,12
Gerencia General	\$ 2.400,00	\$ 2.400,00	\$ -
Proyectos y servicios	\$ 254.510,22	\$ 376.350,68	\$ 34.075,02
Total	\$ 478.128,81	\$ 599.969,27	\$ 222.793,14

5.3. Ingresos recaudados

Contratos / Servicios	Estado	Base sin IVA	Monto total de contrato / Servicio incluido IVA	Ingresos reconocidos a diciembre 2023
UARTES Vinculo con la Sociedad	En ejecución	\$ 19.200,00	\$ 19.200,00	\$ 9.600,00
HIAS	En ejecución	\$ 16.964,29	\$ 19.000,00	\$ 10.178,58
Segura EP	Finalizado	\$ 5.000,00	\$ 5.600,00	\$ 5.000,00
Gye A pie	Finalizado	\$ 320,00	\$ 320,00	\$ 320,00
Taller EP	Finalizado	\$ 89,28	\$ 100,00	\$ 89,28
Total		\$ 62.357,17	\$ 67.497,64	\$ 25.187,86

6. PROYECTOS Y SERVICIOS

El Plan de Negocios 2023 presentó el abanico de posibles servicios que podría realizar UArtes EP, priorizando su campo de acción en aquellos servicios de mayor demanda, posicionamiento y pronto retorno económico. Durante el 2023 se desarrollaron tres líneas de servicios: capacitaciones; producción de eventos; consultorías, proyectos y otros servicios afines al arte, la cultura y la educación.

Representante Legal: Sabrina Ibarra Sánchez Gerente General UARTESEP	Periodo: Enero - Diciembre 2023	Sector: Empresas Públicas
--	---------------------------------------	---------------------------------

SERVICIO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	FECHA DE LA ACTIVIDAD
I Edición de Guayaquil a pie	La primera edición de Guayaquil a pie contó con la presencia de veinticinco participantes, quienes inauguraron la denominada "Ruta de las artes".	22 de julio
II Edición de Guayaquil a pie	Nuevos caminantes se sorprendieron al redescubrir espacios culturales de su ciudad.	2 de septiembre
III Edición de Guayaquil a pie	Edición especial de Guayaquil a pie, en el marco de la visita de estudiantes del Tecnológico de Artes Débora Arango, de Colombia.	30 de septiembre
IV Edición de Guayaquil a pie	Edición realizada en el marco de las fiestas de octubre.	7 de octubre
V Edición de Guayaquil a pie	La última edición del año, continuó recibiendo grupos familiares que disfrutaron de los espacios culturales del centro de la ciudad.	18 de noviembre
Orden de Compra No. IC-SEGURAEP-002- 2023	Servicio de Organización y Ejecución de un Conversatorio Académico relacionado con la Reconstrucción del Tejido Social en Guayaquil	10 de octubre
¿Y ahora qué? Cómo vivir de tu Arte.	Taller acerca de la Producción de Objetos con obras plasmadas en distintos formatos	22 y 23 de noviembre
Vínculo con la Sociedad Contrato: UA-C-DVCC-2023-001	Presentación artística "Amodoro" de Claudia Delgadillo	16, 23, 30 de septiembre 7, 21, 28 de octubre 11, 18 de noviembre 2 de diciembre
	Presentación artística "Tagtool kids" de Carla Bresciani	16, 23, 30 de septiembre 14, 21 de octubre 25 de noviembre
	Presentación artística "GuAgüitas" de Tanya Sánchez	14 de octubre 9 de diciembre
	Presentación artística "Túnel de la Paz" de Nathalia Troya	21 y 28 de octubre
	Presentación artística "Solicitud de vuelo" de Ana Cristina Cevallos	11, 18 de noviembre
	Presentación artística "Cantos y surullos memorias del arrullo" de Giovanna Valdivieso	16 de diciembre
PRESENTACIONES ARTÍSTICAS CULMINAN EN 2024		
Contrato con HIAS	Consultoría para la elaboración de metodología de procesos artísticos participativos con familias migrantes y refugiadas en Guayaquil y Lago Agrio.	28, 29 y 30 de noviembre 6,7 y 8 de diciembre
CONSULTORÍA CULMINA EL 30 DE ENERO DE 2024		
UARTESEP - Servicios Comunicacionales	Contratar los servicios para la producción de piezas gráficas y audiovisuales para la Dirección de Comunicación de la Universidad de las Artes. Para fin del 2023, no se ha hecho efectivo el anticipo en su totalidad.	Plazo: 250 días a partir de la notificación del anticipo.

<p>Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad de las Artes y la Empresa Pública de la Universidad de las Artes. 6 de octubre de 2023</p>	<p>Relacionamiento Interinstitucional Establecer las bases y criterios de cooperación interinstitucional entre la Universidad de las Artes y la Empresa Pública de la Universidad de las Artes, para sumar esfuerzos, recursos y capacidades en el marco de sus respectivas competencias, mediante el desarrollo conjunto de programas, proyectos y actividades en ámbitos relacionados con docencia, investigación, vinculación con la sociedad, promoción, difusión y transmisión de artes, conocimientos y demás relacionados a sus misiones y objetivos institucionales.</p>	<p>10 años</p>
<p>Convenio Específico de Cooperación Institucional entre la Universidad de las Artes Y UArtes E.P. para el Fortalecimiento en la Gestión de Formación Artística, Diversificación de Educación Continua, Circulación de Contenidos y Servicios de Logística de Investigación y Vinculación con la Sociedad 13 de diciembre de 2023</p>	<p>Relacionamiento Interinstitucional Ejecutar a cabalidad y a satisfacción el programa de trabajo denominado "Fortalecimiento en la gestión de formación artística, diversificación de educación continua, circulación de contenidos y servicios de logística de investigación y vinculación con la sociedad" Valor recaudado en el 2023: \$ 35.258,10</p>	<p>26 meses</p>

7. PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Procesos de contratación ejecutados en calidad de contratante:

OBJETO	CONTRATISTA	PLAZO	PRESUPUESTO	ESTADO
Adquisición e Implementación de un Software Informático Administrativo, Financiero, Contable, Comercial y de Talento Humano tipo ERP para la Empresa Pública de la Universidad de las Artes	COPICOMP SOLUCIONES INFORMATICAS CIA. LTDA.	120 días	\$14,364.00	Ejecutado
Contratación Directa de Consultoría para el Desarrollo, Implementación y Soporte Técnico de un Sitio Web para la Empresa Pública de la Universidad de las Artes	CARLOS IVÁN TROYA CÓRDOVA	360 días	\$5,446.30	Ejecución de contrato

Representante Legal: Sabrina Ibarra Sánchez Gerente General UARTESES EP	Periodo: Enero - Diciembre 2023	Sector: Empresas Públicas
---	---------------------------------------	---------------------------------

Adquisición de Material de Impresión para fortalecer la Identidad de la Empresa Pública de la Universidad de las Artes - UARTESES EP	VICENTA MELANIA SOLORZANO MENENDEZ	120 días	\$4,000.00	Ejecución de contrato
Contratación del servicio del seguro fidelidad pública para la Empresa Pública de la Universidad de las Artes - UARTESES EP	INTEROCEÁNICA COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS	365 días	\$287.42	Ejecutado

Órdenes de Compra de Catálogo Electrónico:

OBJETO DEL PROCESO	PROVEEDOR	PRESUPUESTO	ESTADO
ADQUISICIÓN DE KITS IDENTIFICATIVOS CATALOGADOS PARA LA EMPRESA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES (14 de julio de 2023)	ASOCIACION DE PRODUCCION ARTESANAL TEXTIL HACIA UN FUTURO ASOPROARTEX	\$ 42.00	Liquidada
	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL 9 DE OCTUBRE "ASOPROTEXOCT"	\$ 301.56	Liquidada
	ASOCIACION DE PRODUCCION TEXTIL LIDERES EN GRANDEZA ASOPROLID	\$ 160.80	Liquidada
ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA CATALOGADOS PARA LA EMPRESA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES - UARTESES EP (28 de junio de 2023)	COGECOMSA S.A.	\$ 279.34	Liquidada
	EDIVA	\$ 43.75	Liquidada
ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA PARA EL PERSONAL DE LA EMPRESA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES - UARTESES EP (11 de diciembre de 2023)	COGECOMSA S.A.	\$ 30.36	Revisada
	ECUAEMPAQUES S.A.	\$ 73.75	Revisada
	EDIVA	\$ 81.50	Revisada
Total		\$ 1,013.06	

8. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS RELEVANTES DEL PERÍODO

8.1. Actualización del Registro Único del Contribuyente en el Servicio de Rentas Internas

- El 25 de abril de 2023 se gestionó la actualización del RUC en el Servicio de Rentas Internas, eliminando las siguientes actividades comerciales:
 - N8230001
 - M70200401
- Y se agregaron las siguientes actividades comerciales:

- G46499302
- G47520201
- G47610101
- G47610401
- G47739201
- J59110001
- J59120101
- J59140001
- J59200201
- J59200301
- J59200501
- L68200202
- M73100205
- M74909001
- M74909002
- P85491101
- P85500001
- R90000101
- R91010001

- El 29 de septiembre de 2023 se gestionó la actualización del RUC en el Servicio de Rentas Internas, eliminando las siguientes actividades comerciales:

- G47520201
- G47610401
- J59120101
- L68200202

Y se agregaron las siguientes actividades comerciales:

- C17092901
- M70200401
- M73100401
- S94990103

8.2. Habilitación en el Registro Único de Artistas y Gestores Culturales - RUAC

El 17 de mayo de 2023, el Ministerio Cultura y Patrimonio genera a nombre de la Empresa Pública de la Universidad de las Artes, el Certificado de Registro Único de Artistas y Gestores Culturales, de acuerdo con el Decreto Ejecutivo No. 372 de 19 de abril 2018.

8.3. Habilitación en el Registro Único de Proveedores - RUP

El 06 de abril de 2023, el Sistema Oficial de Contratación Pública del SERCOP, habilitó el Registro Único de Proveedores (RUP) a favor de la Empresa Pública de la Universidad de las Artes.

8.4. Aprobación del Plan Estratégico Institucional

Mediante Resolución No. UARTESES E.P-DIRECTORIO-R-2023-001 de fecha 11 de enero de 2023, el Directorio resolvió aprobar el Plan Estratégico de la Empresa Pública de la Universidad de las Artes.

8.5. Aprobación del Plan de Negocios 2023

Mediante Resolución No. UARTESES E.P-DIRECTORIO-R-2023-006 de fecha 22 de agosto de 2023, el Directorio resolvió aprobar el Plan de Negocios 2023 de la Empresa Pública de la Universidad de las Artes.

9. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

A través de la página web de la Empresa Pública de la Universidad de las Artes - UArtes EP www.uartesep.gob.ec se ha publicado la información relacionada a la gestión administrativa del año 2023, conforme lo establecido en el artículo 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la información Pública (LOTAIP), y a los artículos 19 y 23 de la reforma de febrero 2023 de la LOTAIP.

10. CUADRO DE RESPONSABILIDADES

Acción	Responsable	Cargo
Elaborado por:	Génesis Pionce Mite	Asistente de Gerencia
Revisado por:	Karen Arreaga López	Analista de Talento Humano
	Martha Villacís Quirola	Jefa de Asesoría Jurídica

PRELIMINAR